

Minares

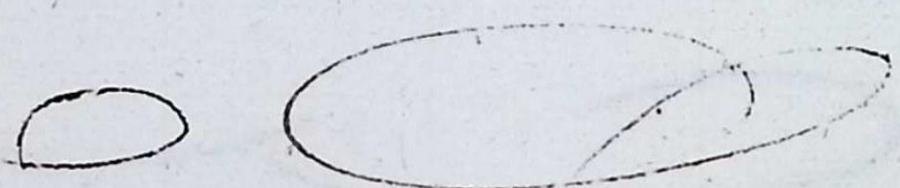
FCAUERO 1/49

Partido de Alcañiz.

{ PRIMER TERCIO DEL VALOR DEL
Acopio de Sal, perteneciente al año de 1808.

DON MANUEL GARCIA DEL CAMPO,
Tesorero Principal por S. M. de todas Rentas
Reales del presente Reyno de Aragon.

He recibido de la Real Hacienda, por mano de la Justicia de

Minares Miguel de la Cruz y su hijo
de D. Ventura de Elordui


los mismos que debe pagar por el valor de la Sal de su acopio,
correspondiente al primer tercio del año de 1808. De cuya
cantidad me hago cargo, en fuerza de esta Carta de Pago, de
la que ha de tomar la razon el Señor Don Ventura de Elordui,
Comisario Ordenador honorario de los Reales Exércitos, y Con-
tador Principal del de este Reyno de Aragon y de Rentas Rea-
les del mismo. *Minares 12 de Febrero* de 1808.

Product. princip.. 2952 rs. mrs.

Impto. de Camins. 2032 rs. mrs.

Total. 12044 rs. mrs. de vn.

} D. Manuel Garcia del Campo.

Tomó la razon.

Don Ventura de Elordui.

N. da

S. da

Minuete

FCAUERO 1/49

Partido de Alcañiz.

{ SEGUNDO TERCIO DEL VALOR DEL
Acopio de Sal, perteneciente al año de 1808.

DON MANUEL GARCIA DEL CAMPO,
Tesorero Principal por S. M. de todas Rentas
Reales del presente Reyno de Aragon.

He recibido de la Real Hacienda, por mano de la Justicia de

Minuete mi guarenta, y dos 1808

rs.

los mismos que debe pagar por el valor de la Sal de su acopio,
correspondiente al segundo tercio del año de 1808. De cuya
cantidad me hago cargo, en fuerza de esta Carta de Pago, de
la que ha de tomar la razon el Señor Don Ventura de Elordui,
Comisario Ordenador honorario de los Reales Exércitos, y Con-
tador Principal del de este Reyno de Aragon y de Rentas Rea-
les del mismo. *Marquesa* *Laragona* 12 de *Febrero* de 1808.

Product. princip.. 2952 rs. mrs.

Impto. de Camins. 2090 rs. mrs.

Total. 12042 rs. mrs. de vn.

D. Manuel Garcia del Campo.

Tomó la razon.

Don Ventura de Elordui.

N. da

S. la

Mimote

7 CAUERO 1/49

Partido de Alcañiz.

{ ULTIMO TERCIO DEL VALOR DEL
Acopio de Sal, perteneciente al año de 1808.

DON MANUEL GARCIA DEL CAMPO,
Tesorero Principal por S. M. de todas Rentas
Reales del presente Reyno de Aragon.

He recibido de la Real Hacienda, por mano de la Justicia de

Mimote Mit y manera, don
M. S. P.

los mismos que debe pagar por el valor de la Sal de su acopio,
correspondiente al último tercio del año de 1808. De cuya
cantidad me hago cargo, en fuerza de esta Carta de Pago, de
la que ha de tomar la razon el Señor Don Ventura de Elordui,
Comisario Ordenador honorario de los Reales Exércitos, y Con-
tador Principal del de este Reyno de Aragon y de Rentas Rea-
les del mismo. *M. S. P.* *Zaragoza* 12 de *Febrero* de 1808.

Product. princip.. 2952 rs. mrs.

Impto. de Camins. 2090. rs. mrs.

Total. 12042 rs. mrs. de vn.

} D. Manuel Garcia del Campo

Tomó la razon.

Don Ventura de Elordui.

N. da

S. da